

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	MERIDIAN CONSULTING LTDA	No. de contrato / Orden de Servicio	3046906 ODS-2023-3046906-GLC-002
-----------------------	---------------------------------	-------------------------------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIOS DE SUPERVISION INTEGRAL DE OPERACIONES DE POZOS PARA ECOPETROL S.A. Y/O SU GRUPO EMPRESARIAL

Descripción general de actividades:

Servicios de supervisor de operaciones en pozos, servicios de soporte operativo y servicio especializado en operaciones

Tiempo de ejecución:

6 meses

Fecha estimada de inicio:

01 de Febrero de 2023

Ubicación de los trabajos:

Acacias y Guamal

Canales de atención del contratista:

Coordinador de Proyectos
coordinadorproyectos@meridian.com.co
Teléfono: (57) 3237945979

Profesional de Gestión Contractual
Erika Patricia Sarmiento Valenzuela

Andrea Valencia
Gestor Técnico de Ecopetrol

"La información acá publicada, fue suministrada por MERIDIAN CONSULTING LTDA COLOMBIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MERIDIAN CONSULTING LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni conterceros" 1/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa

"La información acá publicada, fue suministrada por MERIDIAN CONSULTING LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MERIDIAN CONSULTING LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni conterceros" 2/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

							CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:					
CAMIONETA CON CONDUCTOR MES (ESTIMADO) 12 HORAS	UN	1	0	1			ESPECIFICACION TÉCNICA: Este ítem se cancelará al contratista por el servicio de transporte con conductor para los servicios objeto del contrato requerido para el desarrollo de las actividades del alcance de estas Especificaciones en las áreas de operación, por doce (12) y/o al día por el periodo contratado (DIA), a través de vehículo automotor, que cumpla con las condiciones descritas en este documento y como lo señale el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores (HSE-P-012) o el documento que lo modifique o derogue. Este servicio es requerido de lunes a domingo. Estos vehículos deben estar en la capacidad de transportar herramientas, materiales e insumos para la operación, incluso químicos de menor grado de complejidad como por ejemplo surfactantes. Esta tarifa incluye todos los costos asociados al servicio, como son salarios y prestaciones sociales del conductor, lo cual incluye conductor de relevo, dotación, costo del servicio del vehículo, combustibles, consumibles, mantenimientos, lavado, curso de manejo defensivo de conductores y en general, todos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el contratista para el					

"La información acá publicada, fue suministrada por MERIDIAN CONSULTING LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MERIDIAN CONSULTING LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni conterceros" 3/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>suministro oportuno y con calidad del servicio.</p> <p>Registro en Plataforma: HSE-F-148 VRO Autorización para conducir vehículos en ECOPETROL S.A.</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara de comercio. - Certificado bancario. - Cédula de ciudadanía del representante legal. - EL RUT dicho documento sólo deberá estar con fecha del presente año en caso que cuente con un cambio de razón social, cambio de código de CIIU, NIT etc por lo contrario no será necesario actualizarlo. - Copia de radicación de Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y/o Certificación de Cumplimiento con PESV. - Resolución de habilitación del Ministerio de Transporte empresa de transporte de servicio especial - Certificado de cumplimiento de estándares mínimos SST de ARL. <p>Requisito Pólizas: Póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual debe cubrir los siguientes riesgos: 1. Muerte o lesiones a una persona, 2. Daños a bienes de terceros, 3. Muerte o lesiones a dos o más personas.</p>					

"La información acá publicada, fue suministrada por MERIDIAN CONSULTING LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MERIDIAN CONSULTING LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni conterceros" 4/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Requisito de experiencia: Toda persona que conduzca vehículos automotores en ECOPETROL, debe demostrar una experiencia mínima de dos (2) años en conducción del tipo de equipo automotor que conducirá.</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad:</p> <ul style="list-style-type: none">- Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras.- Apoya cabezas en todos los asientos.- Barra antivuelco para vehículos con platón (la definida por el diseño original del vehículo).- Sistema de frenos antibloqueo – ABS (Anti-Block System)- Cojines de aire (air bags) mínimo para cada uno de los asientos delanteros (conductor y pasajeros)- Espejos retrovisores laterales a ambos lados.- Películas de seguridad para vidrios.- Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo o Sensor de proximidad o cámara de reversa con alarma sonora y visual.- Modelo mínimo siete (7) años.- Equipo de prevención y seguridad (extintor, botiquín, señales de carretera, herramientas, chalecos, tacos, linterna,			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por MERIDIAN CONSULTING LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MERIDIAN CONSULTING LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni conterceros" 5/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>conos, entre otros)</p> <p>Otros requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tarjeta de propiedad. - SOAT vigente. - Certificado de gases vigente. - Certificado Revisión Técnico-Mecánico. - Permisos de transporte de carga extra dimensionada (cuando aplique). - Póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual debe cubrir los siguientes riesgos: 1. Muerte o lesiones a una persona, 2. Daños a bienes de terceros, 3. Muerte o lesiones a dos o más personas. - Programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la fecha de contratación y soportes de realización. - Hoja de vida del vehículo. - Copia de cedula de ciudadanía. - Licencia de conducción vigente. - Curso de manejo defensivo vigente. - Hoja de vida de conductor con 2 años o más de experiencia. - Registro de conductor en el RUNT. - Paz y Salvo multas y sanciones SIMIT. - Planillas pago seguridad social vigente (ARL con nivel de riesgo para conductor) 				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por MERIDIAN CONSULTING LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MERIDIAN CONSULTING LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni conterceros" 6/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						Criterios de evaluación de ofertas: <ul style="list-style-type: none">- Afiliaciones.- Gestión del riesgo.- Sistema de gestión de seguridad Y salud en el trabajo.- Sistema de gestión ambiental.- Entrega de documentación a tiempo.- Copia de radicación de Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y/o Certificación de Cumplimiento con PESV.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por MERIDIAN CONSULTING LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MERIDIAN CONSULTING LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni conterceros" 7/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Buzón: facturacionproveedores@meridian.com.co
Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Factura de venta que cumpla con los requisitos legales y contractuales• Orden de Compra y / o Orden de Servicio,• El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio.• Entrega de certificados de Material (si aplica)
Contacto para facturación	coordinadorproyectos@meridian.com.co – 3237945979

~~"La información acá publicada, fue suministrada por MERIDIAN CONSULTING LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".~~

~~"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MERIDIAN CONSULTING LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni conterceros"~~ 8/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	18/01/2024
Hora límite de recibo de propuestas	14:00
Entrega de propuestas	coordinadorproyectos@meridian.com.co
Contacto para entrega de propuestas	Francisco Villabona móvil: 3237945979

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

"La información acá publicada, fue suministrada por MERIDIAN CONSULTING LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MERIDIAN CONSULTING LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni conterceros" 9/17